

### Las dos pruebas

En términos generales nadie conviene más que a quienes se hallan al frente del Gobierno, no dar paso de trascendencia en lo que a los negocios públicos atañe, sin contar con el pueblo, en la acepción más noble y más extensa de la palabra. Jamás debe darse un paso sin él y menos—fuera caso de notorio apasionamiento colectivo—contra él, y pues que de sus intereses se trata siempre, y según se hagan los pases tuerdos o derechos, así ha de resultar dañado o favorecido, obvio es que en todo lo posible será bueno obtener su consentimiento y óptimo merecer su aplauso.

Ni nosotros ni nadie hemos defendido nunca, como sistema normal, el absolutismo de los poderes del Estado, los cuales, en las buenas tradiciones de la Monarquía, han tenido por límites las Cortes, y por muro de contención todas las instituciones que formaban nuestra gloriosa democracia federal.

En España alguna vez, o en alguna época, por lamentable desviación del sentido histórico, se habrá podido hacer violentamente lo que los grandes mandamientos quisieran, mas no porque no tuviesen realidad las leyes y las costumbres político-sociales para que no hicieran sino lo que debieran. Pero ni los cauces, ni los diques, evitan, en casos extraordinarios, los desbordamientos.

El mantenimiento de cada poder dentro de sus límites, resulta beneficioso para los poderes mismos. El que se sale de aquellos, invade—hablando dentro de la normalidad—un terreno que no es el propio, absorbe o usurpa facultades que no le corresponden. Toda absorción, invasión, o usurpación es forma de cesarismo o tiranía. Y ni el César ni el tirano tienen derecho a la paz.

Para la defensa de determinados intereses el pueblo necesita apoderados. Estos apoderados se llaman en las viejas Cortes, y en cierto tiempo lo fueron en verdad, procuradores. Voceros de aquél con el que expresamente se ligaban por el mandato imperativo, permanecían fieles a su representación, que era como decir a sus deberes, resistiendo las demandas y solicitudes de la realcía, incluso cuando la personalidad príncipe tan racional como Carlos de Gante.

Hemos indicado al principio, que en todo lo posible debe obtenerse el asentimiento y mejor el aplauso del pueblo; y no se puede dudar de que el Gobierno lo procura, y yo creo interpretar las realidades nacionales diciendo que los obtiene. Digo esto con referencia a la Asamblea.

Para mí existe, no me cansaré de repetir el concepto, una prueba negativa y otra positiva, de las cuales doy más valor a la primera que a la segunda.

La prueba negativa es la de la actitud, no de disgusto o de enojo, sino de irritabilidad en que aparecen colocados los capos parlamentarios, con muy contadas, aunque honoríficas, excepciones. Eso es un voto decisivo. Lo hiciera el Gobierno mal, acariariar un despropósito, o intentara una locura, y secretamente le animarían y le empujarían para que la realizase y se estrellara. Cuando no lo quieren, señal es de que a ellos, políticamente, no les conviene. Y si no les conviene, hay que dar por averiguado que se está en la conveniencia del país. Esta es la prueba negativa.

La positiva, fuera de las cortas clientelas de favorecidos y de esperanzados, la hallará con poco trabajo quien quiera que la busque; porque en todas partes y a toda hora, se oye lo mismo: «aquello, no»; «aquél perder el tiempo en discusiones estériles y muchas veces dañosas para el bien nacional, de ninguna manera»; «aquél costear el escano de las Cortes en tribuna de club o de mitin revolucionario, jamás»; «aquél depender los Gobiernos del humor, del capricho, de las ambiciones de las minorías, en manera alguna». Eso se oye a toda hora y en todas partes, en cuanto no habla el interés de la parcialidad política. Pero diciendo eso se demuestra querer no sólo lo que no es lo otro, sino lo que es negación de lo otro; y como lo que el Gobierno se propone con la Asamblea que está organizando es dar satisfacción a esos anhelos, dicho se está que puede creer, con razón, que no sólo no le falta el asentimiento, sino que cuenta con el aplauso popular.

Claro que el Gobierno va a acometer una empresa peligrosa y difícil, porque peligroso y difícil es todo lo que sea elegir; pero si acierta en ello—y lleva mucho adelantado para no caer en error quien pone en el empeño su buena voluntad—habrá dado el paso decisivo, no para volver a aquellas normalidades que engendra-

ban las más terribles anomalías, sino para abrir un período histórico de orden, de paz y de trabajo, grandemente fecundo para las conveniencias de la Patria.

Miguel PENAFLORES

### CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Siguió la racha de los días espléndidos. Es la mejor prueba de que vamos entrando en el invierno. Porque, aunque parezca paradoja, decir invierno en Almería es decir templanza, y sol radiante, y cielo despejado, y tiempo espléndido en una palabra.

El pleno del Ayuntamiento celebró la tercera sesión del cuatrimestre, prosiguiendo la discusión del presupuesto de gastos.

El tercer estreno de la temporada Aguirre Bardem, también de Luis de Vargas, animó la cartelera teatral, y por ende, la sala de Cervantes.

Notas municipales

Se ha remitido al «Boletín Oficial» edicto anunciando la exposición al público por quince días del proyecto de transferencia de crédito aprobado por la Permanente en su sesión del 24.

Don Antonio González Egea ha formulado reclamación contra el padrón de solares por la inclusión de las huertas llamadas del Marqués y el Arquito.

Doña María Godoy ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 11 de la calle de la Crónica, agregándole un piso.

El señor Obispo de la diócesis ha oficiado al Ayuntamiento invitándolo a la procesión de la Publicación de la Santa Bu.

Don José Soriano Alegre ha solicitado licencia para proceder a la limpieza y poda de los árboles que existen frente al Circolo Mercantil.

Don Manuel Vicente Moreno ha formulado reclamación contra el silencio administrativo en su escrito de 15 de Julio último por el que solicitaba la liquidación de las obras del Matadero.

Cambio de visitas

Ayer mañana el alcalde de la Ciudad, señor Rovira, devolvió la visita al comandante del cañonero francés «La Suippe», surto en nuestro puerto.

También ayer mañana visitó al distinguido marino francés el coronel jefe del Regimiento de la Corona, señor Cánovas, representando al general gobernador militar.

La entrevista fué muy cordial y afectuosa, hablando el comandante de «La Suippe» de su afecto a España y de la grata impresión que le ha producido su visita a Almería.

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Selva Fernández y hijo, de Feix.

Ha venido de Larache nuestro paisano el teniente de Ingenieros don Manuel Segura Rubira.

De Guadix ha regresado el presbítero don José Pérez.

Emigración

Esta noche es esperado en viaje de retorno el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia».

Después de desembarcar emigrantes zarpará para Barcelona donde rendirá viaje.

Cosas de Yanquilandia

### Los métodos de guerra y los Estados Unidos

Leemos en un periódico norteamericano:

«Pues bien, el pueblo americano, que se estremeció de indignación cuando por primera vez se usaron los gases delictivos y lamentó que no estuviera en su mano el suprimirlos, ha visto con indiferencia que el Gobierno de Calles está usando en contra de los indios yanquis los gases más venenosos que se conocen—según la expresión del propio Gobierno—y cuyo uso está prohibido por el pacto de Génova.»

N creemos que el Gobierno de Calles haya adquirido en este país los gases de que ha hecho tanto alarde; por tanto, el Gobierno de Washington lo podría evitar en forma directa que se usaran. Pero indirectamente se puede llegar al mismo resultado, pues los Estados Unidos venden a Calles armas y municiones que se usan simultáneamente con los gases; y lo que es más, venden aeroplanos, desde cuyos aviones están siendo arrojados los gases asfixiantes.

Con un ligero procedimiento de coacción—enteramente lícito por ser en beneficio de la humanidad—los Estados Unidos pueden impedir que en México se use esa arma criminal que ha sido proscrita de los mismos países que ha sido la gloria de inventarla. El hecho de que las nuevas víctimas de los gases sean indios no quita un ápice de repugnancia al procedimiento del Gobierno de Calles, y por tanto, no debe imbuirse al pueblo americano, pues cuando se obra en bien de la humanidad deben hacerse a un lado de los prejuicios raciales.»

En cuarta plana original de interés

### Ayer en el Ayuntamiento

## Continúa la discusión del presupuesto de gastos

A las cuatro y media se reanudó ayer la sesión del pleno del Ayuntamiento para la discusión del presupuesto de gastos que ha de regir en 1927.

Los que asisten

Presidió el alcalde, señor Rovira asistiendo los señores Navarro de Haro, Hernández, Oliveros, Aguilár, Sáenz de Barés, Baeza, Sánchez Uilbarri, Rogero, Oriand, García Briet, Zárate, Azensio, Yanguas, Pérez Hita, García Oliver, Martínez Herrera, Gómez de Talavera, Martínez Parra y Rosell.

El secretario señor Estevan, leyó el acta de la anterior que fué aprobada. Seguidamente se pasó a dar cuenta del Capítulo 2.º del presupuesto de gastos.

Gastos de representación

Se aprobaron los gastos de representación de la Alcaldía, 12.000 pesetas, y los del Ayuntamiento, 5.000.

Asimismo se aprobaron las partidas de maderos, reparaciones en la Casa Consistorial, adquisición de efectos y enseres, alquiler de coches y automóviles, teléfonos y limpieza etc. etc.

Para contribuir a la creación del monumento a Cervantes se consignaron 500 pesetas con cargo a dicho capítulo segundo.

Leíase una reclamación, que se desestimó, de la encargada de la limpieza de las oficinas municipales.

El sueldo de los guardias

Sin más novedad, quedó aprobado el capítulo II, y se pasó al III (Vigilantes y Seguridad).

A los Guardias municipales de segunda se asignan 25 céntimos de aumento, en vez de los 50 céntimos que en principio se pensó. Ahora ganarán 4'25 pesetas.

El señor Roquero: ¿Qué economía supone esto?

Le contestó el señor Oliveros e insistió el señor Roquero con que esto no se remedia el presupuesto municipal.

Agregó que precisa aumentar los guardias, y obligarles a que conozcan las ordenanzas.

El mismo concejal insistió en su punto de vista, expuesto en otra sesión, de que es la Comisión de Hacienda y no la Permanente, la que ha hecho los presupuestos.

El señor Hernández le contestó que lo que se ha hecho es perfectamente legal.

El señor Oliveros explicó que lo hecho se debe a la variación que ha tenido que introducirse en los ingresos.

El señor Zárate, por su parte, agregó que, de todas suertes, es el Pleno en definitiva el que sanciona los presupuestos.

Intervino el señor Rosell, diciendo que, en casos como éste, es irrisoria la reducción de gastos, y lamentó que se hayan desechado medios de ingresos como el que propuso él mismo en la sesión del martes, sobre los perros.

En análogos términos se expresó el señor Martínez Parra.

(Entra el señor Delgado). El señor Roquero leyó una noticia de Sevilla en la que se alaba como el principal impuesto creado por aquel Ayuntamiento el que grava las casas de un solo piso.

Mediante votación nominal acordóse aumentar el sueldo de los guardias en 25 céntimos solamente.

El señor Oliveros advirtió previamente que a todos los empleados se habla medido con igual criterio, agregando que Almería entera se queja de que se ha hecho un presupuesto sólo para subir sueldos a los empleados e hizo protestas de la buena intención que ha animado a la Comisión de Hacienda en todos los órdenes.

A estas manifestaciones, en las que abundó el señor Hernández, contestaron brevemente los señores Rosell y Rogero.

Leíose una reclamación de aumento de jornal formulada por los guardias de primera, proponiendo la Comisión que fuera desestimada. Así se acordó sin discusión.

El servicio de incendios

Se dió cuenta del artículo 2.º referente al servicio de incendios. Ya dimos cuenta de las innovaciones que se introdujeron en él.

Posteriormente la Comisión de Hacienda propone que se reduzca a 750 pesetas la partida para jornales de los que acuden voluntariamente a los casos de incendios, y a 600 pesetas la de 700 para la compra de material.

Sin discusión se aprobó lo que antecede.

La limpieza del Mercado

Dióse cuenta del artículo que comprende las atenciones de Policía urbana y rural y alumbrado.

Se aprobó la partida sin discusión, así como la de personal de Mercados y Pescadería, material, limpieza del Mercado y edificación de la Pescadería.

El señor Martínez Parra pregunta si está obligado el arrendatario a la limpieza del Mercado, y se le contestó por la Presidencia, que la partida consignada se refiere a la limpieza de la oficina; por eso la consignación es exigua. Hay otra partida de 5.000 pesetas, pero es para obras de reparación.

Intervino el señor Hernández, e insistió el señor Martínez Parra en que el Mercado está recién reparado, y los deterioros que pueda haber son de cuenta del arrendatario.

Tardan en el debate varios concejales casi simultáneamente, y el señor Rosell pide que a la elocuencia edilicia sustituya la elocuencia del contrato de arriendo.

Leído éste, el señor Oliveros expuso que en la parte de la Alhóndiga hay unos cuantos pilares movidos y otros desperfectos que no se han podido reparar ya por falta de consignación.

Con esta aclaración, quedó zanjado el debate.

Compra de una báscula

Para pesos y medidas hay consignación también, objetando el señor Martínez Parra que todos los años tiene el Ayuntamiento que adquirir material de esta clase.

El señor Aguilár le contestó que los interesados tienen que devolverlas y se les obliga a que estén en buen uso.

Leído el contrato en lo que se refiere a este particular, y después de breve debate, se acordó consignar 5.000 pesetas en vez de 1.000 porque se adiciona el gasto de una báscula para la Pescadería.

El señor Martínez Parra solicitó un inventario del material existente.

El señor Aguilár contestó que apenas hay material útil.

El señor Rovira advirtió que la consignación de una partida en el presupuesto no quiere decir que se tenga que gastar.

Leíose una reclamación de la encargada de la limpieza del Mercado. Fué desestimada.

El Matadero

Dióse cuenta de la partida relativa a personal y material del Matadero.

El señor Martínez Parra preguntó, por analogía con el Mercado, si había partida para reparación del Matadero. Le contestó el Secretario que se consignaron 3.000 pesetas.

El alcalde añadió que precisa construir una tarja.

El señor Sánchez Uilbarri confirmó esta noticia, diciendo que precisa esta obra para desagüe de los pozos del Matadero.

Solicitó que se mire con más consideración la labor de la Comisión de Hacienda.

El señor Roquero pidió que a los capítulos y artículos se dé su verdadera denominación, y así se evitan discusiones.

Contestó el señor Oliveros que pueden surgir obras parecidas a las que se enuncian, pero no las mismas precisamente.

El señor Rosell, recogiendo una alusión del señor Sánchez Uilbarri, dijo que él no toma a chirligota la labor de la Comisión. (Cortó esta cuestión la Presidencia).

El señor Martínez Parra pidió que se aprovechen los estiercoles del Matadero, y el señor Aguilár contestó que de tiempo antiguo se lo llevan los arrendatarios, según le ha manifestado el actual.

Se aprobó la partida sin más discusión.

Rotulación de calles

A continuación aprobóse la partida de guardería rural, y las de gastos de locomoción de los guardias del extrarradio, extinción de animales dañinos y recogida de perros vagabundos.

Para rotulación de calles y numeración de edificios se consignaron 3.000 pesetas.

Quedó con esto aprobado el capítulo IV y se pasó al V (Recaudación). Se aprobó sin debate.

Las oficinas municipales

Se dió cuenta del capítulo que comprende los gastos de personal y material de oficinas.

Ya hemos dado cuenta, a medida que se confeccionaron los presupuestos, de las partidas consignadas y modificaciones introducidas.

El señor Roquero pidió que se vote la partida de personal, con el aumento que en un principio se votó.

Pide el señor Rosell se dé lectura a los escritos de reclamación presentados.

Así lo hace el secretario, comenzando por un escrito del oficial mayor don José Jiménez González que solicita se le asigne el sueldo de diez mil pesetas.

En otro del campanero de la Vela se solicita el mismo aumento de sueldo.

(Los anteriores escritos fueron desestimados por la Comisión de Hacienda.)

El señor Rosell hace uso de la palabra, preguntando cuántos relojes tiene a su cargo el relojero reclamante.

Le contesta el señor Oliveros, exponiendo que sólo hay un reloj, el de San Sebastián, y entendiendo que está bien gratificado con el haber de que disfruta.

Sigue el señor Rosell apoyando su punto de vista y formula la proposición de que debe serle aumentado el sueldo.

Queda este punto discutido, pasando el señor Oliveros a dar una explicación acerca de las dificultades con que tuvo que luchar la Comisión de Hacienda en la confección de los presupuestos y en la relación de los mismos con los haberes de los funcionarios municipales.

El señor Hernández Rodríguez usa de la palabra, defendiendo asimismo el criterio de la Comisión de Hacienda al fijar los nuevos sueldos de los funcionarios.

Da cuenta del aumento llevado a cabo en los funcionarios desde el año 1918 al 1926, haciendo incesante en la necesidad de no elevarlos más, de lo que ha estimado la Comisión.

Vuelve a insistir el señor Roquero en su proposición de que se vote la plantilla, primeramente confeccionada por la Comisión de Hacienda.

Hacen aclaraciones los señores Oliveros y Hernández, éste último en el sentido de que, al elevarlos los sueldos, los funcionarios deben conservar la misma categoría.

Después de un largo debate se procede a la votación para aumentar los sueldos a los funcionarios con arreglo a la proposición de la Comisión de Hacienda siendo este aumento transitorio.

Queda aprobada la propuesta por 12 votos contra ocho.

Se vota a continuación, el dictamen de la Comisión en la petición del señor oficial mayor, siendo admitido el dictamen por mayoría de votos.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión en la reclamación del campanero, y se le aumenta al relojero municipal 50 céntimos diarios.

El señor Pérez Hita pide, y así se acuerda, se aumenten 10 pesetas mensuales al conserje del Ayuntamiento.

Se da lectura a un escrito del Archivero municipal, solicitando aumento de sueldo y dictamen de la Comisión de Hacienda que desestima dicho escrito.

La Biblioteca municipal

Habla el señor Rosell del estado de la Biblioteca municipal lamentándose de que no sea utilizada por el público. Expone el alcalde la dificultad por la falta de local, prometiendo ocuparse de este asunto que entienda de justicia y necesario.

Propone el señor Rosell se fijen dos mil pesetas para atender a esta necesidad.

El señor Sánchez Uilbarri propone se dedique la cantidad consignada para el parque de incendios a las necesidades apuntadas, toda vez que el parque va a ser instalado en el antiguo matadero, propiedad del Ayuntamiento.

Tomadas en consideración ambas propuestas se procede a la votación del dictamen de la Comisión de Hacienda que desestima la petición del Archivero, quedando aprobado dicho dictamen por mayoría de votos.

El alcalde suspende la sesión por dos minutos.

Se reanuda la sesión

Reanuda la sesión se da cuenta de los capítulos relativos a salubridad, higiene y limpieza.

El señor Rosell apunta la inutilidad de la barredora mecánica.

Explica el señor Oliveros la forma en que se ha hecho la reorganización de la policía urbana de acuerdo con las indicaciones del arquitecto municipal.

El señor Roquero hace notar ciertas deficiencias en el servicio de la policía urbana.

También el señor Martínez Parra apunta la necesidad de aumentar los servicios de limpieza.

El señor Zárate indica asimismo otras deficiencias.

Se da lectura a un escrito de los funcionarios de la Policía urbana, pidiendo aumento de sueldo, aprobándose el dictamen de la Comisión de Hacienda que desestima el escrito.

Igual acuerdo recayó en otro escrito de reclamación del empleado que cuida el paraíso matadero.

A propuesta del señor Yanguas se eleva a 4 pesetas diarias el sueldo de los pulteros.

Es desechada una petición de aumento al capellán del Cementerio.

El mozo del Lab oratorio

Se da cuenta de un dictamen de trabajos en la clasificación del mozo del Laboratorio municipal que estima debe apartarse el Ayuntamiento del pleito contencioso que iniciado por el mismo se sigue.

A propuesta del señor Hernández Rodríguez comparece el mozo del Laboratorio José Gutiérrez, Vázquez que se halla entre el público, requiriendo.

LA NIÑA  
**ANGELES PIQUERAS GARCIA**  
falleció en Sorbas (Almería) el día 24 del corriente a las 24 horas, a los diez años de edad.  
**D. O. M.**  
Sus desconsolados padres don Juan Piqueras Vazquez y doña Angeles Garcia Lorente; hermanos; tios, doña Nieves, don Manuel, don Joaquín y don Eduardo Garcia Lorente y demás familias.  
PARTICIPAN a sus amistades tan dolorosa pérdida y ruegan una oración en sufragio del alma de la finada.  
El sepelio se verificó ayer, jueves.  
Hay consuetudines inausuales en la forma acostumbrada.

La señora  
**Dª Josefa Sánchez Mateos**  
Viuda de don Agustín Martínez  
falleció en Aguadulce (Enix) el día 15 de Noviembre de 1926, habiendo recibido los auxilios espirituales.  
**R. I. P.**  
Sus hijos doña Carmen, doña Ana, don Manuel, don Enrique y doña Trinidad; hijos políticos don Carlos Rodríguez Ortega, don Valeriano Sáez Ortega, don Antonio Sánchez Bajo y don Angel Vizcaino González; nietos y demás familias,  
SUPLICAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que se celebrará en la Iglesia de Aguadulce el día 27 del actual a las diez y media de la mañana.  
El Excmo. e Ilmo. señor Cardenal Arzobispo de Granada y los Ilmos. señores Obispos de Guadix y Almería, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Continúa esta información en la primera columna de la tercera plana

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

### El vuelo a la Guinea BARCELONA

**Buques de escolta**  
Madrid, 25 8 noche.  
Se ha ordenado al cañonero «Bonifaz» que esté listo para escoltar a los aviadores que han de realizar el vuelo a la Guinea en el salto de Casablanca a las Palmas.  
Para el de las Palmas a Fernando Poo estará dispuesto el «Cánovas del Castillo», buque de más potencia y más marcha.  
El viaje del «Cánovas del Castillo» se aprovechará para hacer una operación de valizamiento en el Río Muni, que se halla pendiente de un tratado internacional.

#### Conferencia

Ha llegado a Madrid don Julio Suanes, comandante del cañonero «Cánovas del Castillo», el cual conferenció con el ministro de Marina señor Cornejo, poniéndose de acuerdo sobre la misión que realizará el buque que vigilando el itinerario de los aparatos que irá a Guinea.

### Alcance político

**En el ministerio de la Guerra**  
Madrid, 25 8 noche.  
El general Primo de Rivera, marchó desde Palacio a su despacho oficial del ministerio de la Guerra, donde recibió a todos los ministros excepto al de Gracia y Justicia.  
Después despachó el presidente con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo y el jefe de la secretaría particular.  
Por la tarde recibió Primo de Rivera al Embajador norteamericano señor Hammon.

#### En el ministerio de Estado

En el ministerio de Estado estuvieron hoy el Embajador inglés y el cónsul español en Nápoles señor Cabanillas que fué a despedirse por marchar a tomar posesión de su cargo.

#### La suscripción para Cuba

Hoy facilitaron a la Prensa la cuarta lista de suscripción en pro de los damnificados de Cuba, la cual asciende a 27.582 pesetas.

#### Una comisión de Santa Cruz de Mudéja

El ministro de Fomento señor Benjumea, recibió al alcalde de Santa Cruz de Mudéja con una comisión de dicho pueblo, los cuales pidieron al ministro la rápida tramitación del adquirentado entre dicha ciudad y Santa Cruz de los Cánavas.

Los comisionados visitaron también al Director del Banco de Crédito Local, para pedirle un empréstito para realizar la traida de aguas potables a aquella población.

Por último estuvieron en el ministerio de la Guerra, ofreciendo terrenos para instalar en aquella ciudad un aeródromo militar.

#### Un edificio para la Aduana de Valencia

Se ha celebrado la subasta para la construcción de un edificio destinado a Aduana en el puerto de Valencia.

La subasta le fué adjudicada a don José Valera Jiménez en 1.279.304 pesetas.

#### Las nuevas Subdelegaciones de Hacienda

Las nuevas Subdelegaciones de Hacienda creadas se dividirá en secciones de Aduana, Tesorería, Contabilidad, Inspección, Intervención y Abogacía del Estado.

#### Conferencia

El Arzobispo preconizado de Burgos conferenció con el ministro de Gracia y Justicia.

#### Opinión favorable a la Asamblea Nacional

El presidente del Consejo de Estado, publica su opinión favorable a la Asamblea Nacional, diciendo que debe tener carácter de iniciativa y consulta, análoga a la que tiene el Consejo de Estado.

**Conferencia de don Victor Pradera**  
El sábado dará una conferencia el exministro don Victor Pradera sobre el tema, «El derecho del sufragio en el orden especulativo».



Se han recibido las novedades Precios baratísimos

#### Conato de incendio

Madrid, 25 10 noche.  
En el Palacio Episcopal se produjo un incendio de poca importancia que fué sofocado sin grandes esfuerzos.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia.

#### Aldalce y concejales procesados

Han sido destituidos y procesados por el delito de malversación y falsificación de documentos el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de San Martín de Sarroca.

### MADRID

#### La selección del equipo internacional

Madrid 25-10 noche.  
En el Stadium se verificó ante una concurrencia de cuarenta mil personas el partido de fútbol para seleccionar el equipo internacional.

Contendieron dos equipos llamados A y B, integrados por los mejores jugadores de todos los equipos de España.

Durante el primer tiempo los del grupo A marcaron un tanto por cero los del grupo B.  
En el segundo tiempo los primeros marcaron cuatro tantos más y uno los del grupo B.

Los goals del grupo A fueron hechos tres por Semittier y dos por Errazquin y el del grupo B por Herrera.

#### Vista de una ceseza contra varios moros

En el Supremo de Guerra y Marina, se vio hoy la causa instruida contra varios moros que asesinaron a dos ingenieros y a varios indígenas que trabajaban en la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez.

El fiscal solicitó cuatro penas de muerte, acusando a los procesados de 27 delitos.

#### Concurso de novelas

Al concurso para premiar con diez mil pesetas la mejor novela editada en los dos últimos años se han presentado cuarenta y seis literatos.

#### Una agresión

El abogado don Baldomero Montoya ha denunciado a un individuo llamado Antonio Costa, quien, sin mediar palabra le agredió en la puerta de la Audiencia, causándole lesiones y la fractura de la nariz.

#### El Congreso de Arquitectura

En el Palacio de la Música se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de Arquitectura.

Asistieron los ministros de la Guerra, Instrucción y Trabajo y el alcalde.

Presidió el ministro de la Gobernación.

Hicieron uso de la palabra los presidentes de las Asociaciones de Arquitectos de Barcelona, Valencia y Vizcaya.

El alcalde, conde de Vellalano, saludó a los congresistas y seguidamente el ministro señor Martínez Anido declaró abierto el Congreso.

#### El encuentro Húngaro-Español

En la Federación Nacional de Fútbol, facilitaron una nota diciendo que existe la seguridad y se ha llegado a un acuerdo satisfactorio entre las federaciones húngaras y española sobre la celebración del partido entre los equipos de ambos países en Vigo.

#### Autorización denegada

La Junta municipal de Sanidad ha denegado su autorización solicitada para establecer en esta Corte un Instituto de rejuvenecimiento.

#### Conferencia sobre las Casas baratas

Hoy dió una conferencia el jefe de Casas Baratas, señor Crespo, sobre viviendas económicas.

Asistió numeroso público.

El orador demostró la conveniencia de construir casas económicas, como medio de resolver el problema de la vivienda.

#### Bugallal marcha a Francia

Ha marchado a Francia el exministro conde de Bugallal, donde pasará una temporada.

#### Una mujer loca acemete apuñalada a una señora

En el paseo del Retiro, se hallaba una dama acompañada de un niño sentada en un banco, cuando se sentó al lado una mujer llamada Dominga Virajes.

La señora no advirtió nada, pero inexplicablemente se levantó la mujer que estaba loca y la apuñaló; sin que la agredida pudiera defenderse.

La demente fué detenida por varios transeúntes, que impidieron que matara a su víctima.

La señora fué conducida a la Casa de Socorro del distrito, donde el personal facultativo le apreció heridas importantes.

### PROVINCIAS

#### La venganza de una mujer

Lugo, 25. La señorita Julia Correjo mantuvo relaciones con el oficial de Prisiones Ezequiel Delgado, quien la abandonó a guá tiempo después.

Julia ideó vengarse y a tal efecto esperó a Ezequiel a la salida de la barbería, dándole tres tremendos cortes en la cara; uno que le interesa desde la oreja hasta los labios, otro dejándole al descubierto la mandíbula y otro en el cuello que le llega hasta la tráquea.

La agresora se entregó a las autoridades, manifestando que ya estaba satisfecha con lo que había hecho. Él agredido ingresó en gravísimo estado en el hospital.

#### Construcción de un Stadium

Sevilla, 25. En la Exposición Ibero-americana se construirá un Stadium capaz para 25.000 espectadores.

#### Consecuencias del juego

Badajoz, 25. Informan del pueblo de Espárragos que en el casino, a consecuencia de una jugada de tute discutieron los socios Miguel Acedo y Manuel Santos Urbina.

La discusión tomó caracteres violentos y ambos llegaron a las manos.

El último de ambos jugadores resultó muerto de cuatro puñaladas.

El suceso ha producido indignación en el pueblo que pide se censure el casino por ser albergue del vicio y de la vagancia.

### La "Gaceta"

Madrid, 24 4 tarde.  
Entre otras disposiciones inserta la «Gaceta» de hoy:

Real orden extensísima aprobando las instrucciones que se insertan para el establecimiento y funcionamiento de las subdelegaciones de Hacienda.

—Dictando reglas sobre acumulación de cátedras vacantes.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 25-10 noche.	
Interior 4 %	68'20
Exterior 4 % estampillado	92'00
Amortizable 5 %	92'00
Idem 5 % (1917)	00'00
Idem 4 %	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Acciones del Banco España	680'00
Banco Hispano Americano	600'00
Banco Español de Crédito	198'00
Arrendataria de Tabacos	187'00
Cheque de París	23'85
Idem Londres	81'94
Idem New-York	6'59
Idem Roma	00'00
Idem Berlín	00'00
Idem Viena	00'00

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICH-ETAY producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

**Jabón sagrado**  
Bajas jabón Olieus  
Perimeter jabón azul "Mesquita"  
Legia Esterilizante jabón Estrella del Norte  
Los jabones «Legia» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se encuentran por todas partes y garantizada pureza.  
Fabricantes: Señores Librarians y Rosols S. A.—San Sebastián.  
Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes Católicos, 2.—Almería.

**Vapores Correas Franceseas**  
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Italien  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos veces por semana.  
ALMENA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINGO

**PLATA**  
Saldrá de Almería el 4 de Diciembre de 1926, para Montevideo, Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
**MENDOZA**  
Saldrá de Almería el 19 de Diciembre de 1926 para Montevideo, Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
**ALSINA**  
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1926, para Montevideo y Buenos Aires.  
De 10 años estampillado en un entero 27'50 pts. incluido impuesto  
De 8 años a 10 en un simple 22 medio 27'50 pts.  
Admitido para su depósito en Almería y en Almería y puede en Almería en «Seguros de Carga» y «Carga de Carga», incluido el seguro en Almería para el transporte de carga y agua, siendo la suma asegurada del valor de 10 días.  
Los Comisarios de Fomento y de Marina de dichos puertos están autorizados con todo el lujo y las comodidades que requieren los pasajeros modernos, tinas separadas para señoras, alambres eléctricos y el mejor servicio.  
Gastos especiales de transporte de 2, 4 y 8 toneladas con un suplemento de 25 pesetas por tonelada.  
PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plazas en estos Vapores Correas hay que solicitarlas con tiempo. Los pasajeros de primera clase deben salir dos días antes de la salida de cada vapor, e antes de ir a bordo de las plazas asignadas a cada puerto.  
Para más informes en Almería dirigirse a los señores RUIZ DE RIVERO Y SANCHEZ, en G. Esclavado del Puerto de Almería, Correo del Noche 51 y 52.—ALMENA.

### FIRMA REGIA Se reúne la Confederación de Estudiantes Católicos

Madrid, 25 10 noche.  
Guerra: Entre los numerosos decretos de este ministerio firmados hoy figuran los nombramientos de los generales Lillo y Suso para mandar las primeras brigadas de la 5.ª y 16.ª división respectivamente.  
—Autorizando la adquisición de material de aviación.  
—Concediendo el empleo superior inmediato a diez capitanes, dieciséis tenientes y once alféreces.  
—Concediendo cruces de María Cristina y del Mérito Militar a treinta y tres capitanes, cincuenta y ocho tenientes y veintidós alféreces.  
—Reorganizando los servicios de las tropas de Caballería.

### El reintegro de los artilleros

Madrid, 25 8 noche.  
De Palma de Mallorca dan cuenta que el coronel don León Garavito ha entregado en Capitanía general las instancias de todos los jefes y oficiales de Artillería pertenecientes a aquella guarnición, pidiendo el reintegro.  
De otras provincias no se tienen noticias, creyéndose que en los dos días facultados serán todas presentadas.

### INFORMACIÓN DE PALACIO

#### Despacho regio.—Vivitas al Soberano

Madrid, 25 4 tarde.  
El jefe del Gobierno acudió hoy a Palacio despachando extensamente con el Soberano.

Después recibió el Rey al almirante norteamericano Burrage, al que acompañaban su esposa e hija y el sargento naval de la Embajada señor Unidos.

Hizo las presentaciones el Embajador de los Estados Unidos señor Hammon.

También concurrió el primer introductor de embajadores señor conde del Valle.

#### Visitando a la Reina

El marqués de Estella y el marqués de Hoyos visitaron a la Reina Victoria con la que trataron cuestiones de la Cruz Roja.

### EXTRANJERO

#### Clausura del Congreso Municipalista bonaerense

Buenos Aires, 25. Se ha clausurado el Congreso Municipalista, con gran animación.  
Se acordó celebrar el próximo Congreso en Córdoba el año 1929.

#### Consegración de un Arzobispo

El presidente de la República, señor Alvear, ha firmado un decreto, fijado para hoy la fecha de la consegración de monseñor Bolívar, nuevo Arzobispo de Buenos Aires.

#### El efectivo del ejército uruguayo

Montevideo, 25. Se ha aprobado un decreto de la Cámara, reduciendo a tres mil hombres el efectivo del ejército uruguayo.

### Madrid, 25 12 noche.

La Federación de Estudiantes Católicos ha celebrado sesión tratando del Congreso de Lovisya y de los cursos de vacaciones en el extranjero.

Fué elogiada la pastoral del Cardenal Primado sobre la acción católica.

Se convino en que es un deber ayudar a la actuación social de la Iglesia.  
Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

### MARRUECOS

#### Parte oficial

Madrid, 25-10 noche.  
El parte oficial de nuestra zona del Protectorado en Marruecos no acusa novedad alguna.

#### Tetuán

#### Conferencia interesante

Tetuán, 25. El teniente coronel Almansa ha dado una interesante conferencia sobre las operaciones de Marruecos, confirmando que el éxito del desembarco en Alhucemas se debió solamente al marqués de Estella.

Añadió que él fué quien dirigió la operación, en contra de la opinión de los técnicos que la estimaban casi irrealizable.

Terminó diciendo que el marqués de Estella fué asimismo el que se dio cuenta de que en el momento del desembarco los soldados tuvieron que recorrer cien metros con el agua al cuello, y seguidamente ordenó se rectificara el lugar de atraque.

#### Larache

#### Discurso del Residente general francés

Larache, 25. El Residente general francés, Mr. Steeg, ha pronunciado un discurso anunciando que se crearán enfermerías para indígenas en todo el territorio del Protectorado francés, para lo cual se destinan ocho millones de francos.

Se construirá un Instituto Antirrábico que costará un millón de francos.

Se regalarán semillas a los indígenas por valor de diez millones.

Se destinarán nueve millones para remediar la miseria de las cábilas y se repartirá un millón en metálico a los indígenas más necesitados.

Se crearán escuelas y se señalarán horas en los centros de enseñanza para que los indígenas puedan aprender a labrar madera, cuero y las piedras.

Aun así por último que el año actual se han destinado ocho millones de francos para repoblación forestal.

#### Meilla

#### Instalación de una grúa

Meilla, 25. Para impulsar los trabajos de las canteras de Sidi Mous se ha instalado una grúa de diez toneladas.

#### Luminarias extrañas

Los indígenas de Tensaman han manifestado que han visto en dicha cábila extrañas luminarias precedidas de humaradas con olor de azufre.

De los moradores de los adueros próximos se ha apoderado enorme pánico.

Se ha ordenado a la oficialidad de Tensaman que averigüe lo que hay sobre el asunto.

#### El Crédito Agrícola en Marruecos

El «Boletín Oficial» de nuestra zona del Protectorado en Marruecos publica un decreto establecido el Crédito Agrícola en aquella zona.

#### Recogida de armamento

Durante los días que van de la segunda quincena del presente mes, fueron recogidos en las distintas fracciones de la cábila de Beni Urriaguel, los siguientes efectos de guerra.

15 fusiles Mauser; 12 Remington; 8 Lebel; 2 pistol; 1 gamús; 12 bombas de mano y cinco mil cartuchos de distintas marcas.

#### Dos indígenas Propuestos para un premio

Los pasados días y por causas que se ignoran se incendió un camión cargado de viveres en la zona de Beni Urriaguel.

Dos indígenas de la citada cábila, acudieron presurosos a prestar auxilio al conductor, salvando el fuego casi huido.

Por su comportamiento, dichos indígenas han sido propuestos para un premio.

#### Pista cortada

La pista existente entre las fracciones

nes de Beni A-ki y zoco de Iyerraguas se encuentra completamente cortada a consecuencia de las últimas lluvias.

#### Repoblación forestal

En la cábila de Ulad Suttur ha comenzado el trazado de hoyas para la plantación de árboles destinados a repoblación forestal.

#### HOJA DEL DIA

### La lotería de Navidad

A todas partes donde vayan ustedes en estos días se encuentran, querían que no, con la oferta de participaciones de Navidad. Lo mismo en la tienda de comestibles, que en el estanco, en el café, en la oficina, en la visita de un amigo o en el paseo. Ninguna chifladura, si esto es chifladura, más generalizada que la de la lotería de Navidad. Y es una chifladura contagiosa de la que participan todos, aun aquellos más enemigos del juego de la lotería. El que no juega en todo el año, juega por Navidad. Todos sueñan con los millones de la lotería de Navidad.

Pero conviene advertir, en honor de nuestro pueblo y para desahocar un equívoco que es muy frecuente, que esto no es hijo del vicio, sino de la necesidad. El que busca y espera en la lotería de Navidad no es por satisfacer la pasión del juego; casi estamos por afirmar en contra de esta suposición, que los verdaderos jugadores, los jugadores por vicio, no juegan a la lotería ni gustan de ella. El juego de la lotería, en el que las fortunas comprometidas son muy pocas y las probabilidades de la suerte mucho más escasas que en ningún otro juego, y que además sólo se ventilan o resuelven las suertes cada diez u once días, no sirve para satisfacer la pasión febril de los jugadores. El jugador necesita rapidez y riesgos muy grandes para satisfacer su pasión; quiere en cinco minutos perder o ganar toda su fortuna. Sin estos requisitos el juego no tiene incentivos para él. El jugador, por regla general, no va a buscar su fortuna en el juego; va únicamente a gozar de la emoción, lo más rápida posible, de perderla o de duplicarla en unos cuantos minutos. Los otros jugadores, los que realmente van buscando vivir del juego, o son una excepción o son los fullores que viven del juego de ventajita.

Una prueba evidente de que el juego de la lotería no satisface a los jugadores, es la de que, una vez suprimido el juego por el gobierno, no han aumentado ni mucho menos los jugadores de la lotería. Los que jugaban a la ruleta, al bacarat o al monte, no encuentran el sustituto de su afición en la compra de uno o de varios billetes de la lotería. Si la lotería fuera un juego que se precediera a todos los demás juegos de azar, es evidente que al suprimirlos los otros se hubieran engrosado las filas de sus devotos. No ha sido así, ni cosa que se lo parezca.

Los que juegan a la lotería juegan por necesidad, y por eso los jugadores aumentan, no cuando aumenta el vicio, sino cuando aumentan las necesidades.

Claro es que hay—no puede haber regla sin excepción—unos cuantos aficionados que no piensan satisfacer necesidad ninguna con el producto de la lotería, sino que estudian superfluas combinaciones y juegan «por verlas venir» como si los dólares fueran cartas de la baraja, pero éstos no son tampoco la regla general, ni son los que agotan el inmenso caudal de millones del sorteo de Navidad. Juegan, con especial entusiasmo, el que ha agotado todos los medios para hacer una fortuna que le proporcione descanso, y no los ha encontrado satisfactoriamente eficaces para su objeto, ni tiene ya esperanzas de encontrarlos.

Una prueba evidente de que la lotería no es un vicio: es en un momento dado todos los españoles se hicieran ricos, la lotería se quedaría casi sin jugadores; si, por el contrario, fuera vicio, el número de los jugadores duplicaría cuando éstos tuvieran más dinero, porque el número de los jugadores se nutre más con los ricos que con los necesitados. La lotería, por el contrario, se nutre más con los necesitados que con los ricos.

La pasión, por lo tanto, de la lotería existente en nuestro país es sólo un indicio de su pobreza, no de su vicio.

FERNANDO

#### DE SANIDAD

### Los hospedajes

El Inspector provincial de Sanidad, señor López Prior, ha circulado órdenes a los subdelegados de Medicina para que giren visita a los hoteles, fondas y albergues de cada distrito de la capital, señalando a los respectivos propietarios las deficiencias que encuentren y dándoles un plazo no superior de tres meses para subsanarlas.

Quedarán especialmente de que se instalen cuartos de baño y retretes con cierre hidráulico en los hoteles con pensión superior a seis pesetas.

También cuidarán de que no haya dormitorios sin ventilación directa.

### Muebles FERRES

de sólida construcción en la casa al establecimiento de tejidos de Valencia

Se el alcalde para que exponga si re-
nuncia a su comendación de em-
pleado técnico.

NECROLOGÍA

En Sorbas ha fallecido cristianamen-
te, a la temprana edad de diez años
la angelical señorita Angeles Pique-
ras Garcia, hija de nuestro amigo el
alcalde y presidente del Comité local
de la Unión Patriótica en aquella vi-
lla y vocal de la de Almería, don Juan
Piqueras Vázquez.

La vida religiosa en Hungría
después de la guerra

Al modo que en Alemania fué desde
luego favorable a los intereses religio-
sos el principio de libertad proclamado
con las reformas políticas de la
postguerra, lo ha sido también, aun-
que no en el mismo grado, en el pue-
blo húngaro, si bien la independencia
lograda mereció al régimen actual, su-
fre mediaciones tan dolorosas como
en el reinado de los Habsburgos.

Ha desaparecido, claro está, el de-
recho de Patronato otorgado por los
Pontífices a aquellos reyes en recono-
cimiento a los extraordinarios servicios
que prestaron a la Iglesia.

Roma nombra a los Obispos y éstos
a los párrocos; el mantenimiento des-
cansa del Clero se realiza mediante el
antiguo «fondo de Religión y Educa-
ción» todavía subsistente, que admi-
nistra el Estado con el concurso de
consejeros católicos, más los subsidios
que acarrea los Obispos con la coti-
zación de los fieles.

El desenvolvimiento de las órdenes
monásticas no ha sufrido por parte del
Gobierno ningún descaroado ataque,
y en los años posteriores a la derrota,
Jesuitas, Franciscanos, y Hermanos
de las Escuelas cristianas han visto
aumentar su prestigio abriendo nue-
vas casas y aun recibiendo por parte
del Parlamento la señalada distinción
de que sus bienes fueran exceptuados
en la reforma agraria que no ha mu-
cho se aprobó.

El vigoroso renacimiento que el be-
nedictino P. Szalay advierte en Hun-
gría, por lo que al catolicismo se refle-
ja, tiene a la vista algunos puntos ne-
gros. No es el menor la gravísima crisi-
s económica que sufre el país, y sin
duda uno de los más peligrosos es la
influencia judía, que si en el derrum-
bado imperio austro húngaro dió ocu-
sion a graves conflictos y a notorios
perjuicios en el orden religioso, en la
Hungría nueva lleva traza de acom-
ter las mismas hazañas.

La población israelita es numerosa,
pues en un país de ocho millones de
habitantes, una colonia de 480 000 re-
presenta un elemento no despreciable,
tanto más cuanto que la banca, el co-
mercio y parte de la dirección política
está en manos judías, con lo que dicho
está que sus dueños de los resortes
más considerables en la vida nacio-
nal.

Por el momento su acción es poco
notada. Políticamente tienden a sem-
brar en la opinión el fermento comu-
nista, aprovechando las circunstancias
que se le ofrecen propicias por las per-
spectivas, mejor dicho, por la realida-
d, a bien tristes que el problema agrá-
rio tiene en todas partes, pero el cam-
peseño húngaro abomina de moviemien-
tos revolucionarios que sabe perjudi-
ciales a la postre; el campesino hún-
gario católico en gran mayoría, pues
sólo el 7 por 100 de la población total
profesa el protestantismo, piensa ade-
más que la situación política actual
no puede ser definitiva y no oculta
su favor a un cambio de régimen
monárquico, por supuesto.

Protestantes y judíos son antireali-
stas y esta coincidencia de los enemigos
del catolicismo, puede representar ca-
so de agravación, un peligroso terre-
no de lucha político religiosa.

Los horrores de la Rueda roja
alcanza a los niños

Un número bastante grande de niños
pobres y abandonados de Rusia—y
de aquellos, en las grandes ciudades:
Moscou, Petrogrado, convertido en Le-
ningrado, Odesa y Rostof, hay millio-
nes—ha encontrado un medio de re-
solver la crisis de la vivienda.

Aquellos se instalan durante la no-
che en esas grandes calderas que sir-
ven para derretir el asfalto destinado
a la pavimentación de las aceras y cal-
zadas... En lo posible eligen las que
han conservado algo de calor. ¡No es
preciso que haya demasiado! Tienen
con qué calentarse. Y se echan allí
dentro en montón, como arenques en
cubeta.

Nada de habitación de pogo. Toda-
via el arreglo del alojamiento exige un
aparato: la compra de una buña. La
vea es indispensable para ver claro
en el fondo y limpiarlo de carboncillos
y de trozos de asfalto mal entridos.

«Pero lo que hay de desagradable, ha
explicado uno de esos pilletes, es que
algunas veces existen fresecos que ven-
den buñas sin mechal... ¡No queda ya
honra en ninguna parte!»

Entre ellos, los más tímidos viven de
la mendicidad. Los otros roban come-
stibles de los escaparates, carne a los
tableros, que devoran completamen-
te cruda. A veces, la bolsita de una se-
ñor, que le arrancan de las manos.

Uaa de aquellas atrapa al pequeño
ladro: «¡Búñame, le dice, o te muerdo!
Y tú sabes que tengo...»

Y cita el nombre de una espantosa
enfermedad. ¡Y el desgraciado no
cuenta más que doce años!»

Lo peor es que han tomado gusto a
esta vida horriblemente degradada,
pero libre. Se les recoge en Asilos, se
les alimenta, lava, da calzados y trajes
nuevos. Al día siguiente se evaden,
llevándose estas vestidas y sus hara-
pos. Saben desahucarse por las chim-
neas y techos, como gatos.

«Este fenómeno, dicen algunos filó-
sofos bolcheviques, no puede tener
consecuencias peligrosas para la socie-
dad, porque las condiciones materiales
de la vida de estos chicos son tales, que
casi todos están condenados a perecer
de frío, hambre y libertinaje.»

En su hermosa novela—muy impar-
cial—de Moscou bajo el bolcheviquis-
mo, «La Perdida del Salvador», M.
Etienne Burnet hace decir a un bol-
chevique estético y convencido esta
perfecta estupidéz: «El cristianismo
ha necesitado cuatro siglos para triun-
far. ¡Qué importa si nosotros necesita-
mos el mismo plazo!»

¡Millares de niños, cada año, duran-
te cuatrocientos, condenados a morir,
como éstos, de hambre, de frío, de li-
bertinaje!... ¡Qué horror!

(Traducido de «Excelsior», de París.

de los destinos a los Cuerpos que de-
ben los interesados, aun cuando el
Cuerpo elegido vaya a ya cubrirta su
plantilla, ya de los ordenes de alta y
baja correspondientes y conciente lo
al capitán general de la región donde
radique el citado Cuerpo si no fuera de
su región».

Las de Mochales

Si nuestra modestísima erudición
teatral no falla, Fernández del Villar
fué el primer autor que con la aplau-
dida comedia El Paso del Camello ri-
diculizó a las niñas educadas a la
moderna, niñas bien que dicen las
gentes también bien.

Desde entonces, alentados segura-
mente por el éxito del autor malague-
ño, otros se han lanzado a la misma
empresa, más con tan poca fortuna
como Luis de Vargas, el autor de
Las de Mochales que se estrenó ano-
che en Cervantes, comedia que no sa-
bemos si es la primera o segunda par-
te de Charlesta, del mismo escritor,
pero que debe ser segunda... porque
no es buena, sin que esto quiera de-
cir que sea inmoral.

Tiene en las primeras escenas si-
tuaciones muy cómicas y algunos
chistes de buena ley, pero inmediata-
mente la acción decae, y el público
llega cansado al final de la obra, sen-
timental y folletinesco, de una vulga-
ridad desconcertante.

Los actores hicieron cuanto les fué
posible porque la obra fuera aplaudi-
da, realizando una labor digna de en-
comio.

PERO NI POR ESAS...
CONDUCTA INCALIFICABLE
La cuestión religiosa
en Méjico

El Primado de los Estados Unidos,
ha publicado un artículo en «La Re-
vista Católica de Baltimore» acerca
de la cuestión religiosa en Méjico,
que no tiene desperdicio.

Con entereza apostólica hace res-
ponsable de la política seguida en
este país, contra los católicos, al
presidente de Norteamérica, decida-
do protector de Calles, como an-
tes lo fuera de Obregón.

Y no es que Coolidge ignórase las
ideas bolcheviques del Presidente
mejicano, bien claramente lo de-
muestra el Arzobispo de Baltimore,
al afirmar que antepuso aquél, los
intereses de los petroleros y ban-
queros norteamericanos, a los religio-
sos de Méjico, incluso a los dere-
chos del hombre.

El nombre de estos derechos, le-
vanta su voz el venerable Arzobis-
po norteamericano.

Al principio de nuestra campaña
en defensa de los derechos de los
católicos mejicanos, ya afirmamos
rotundamente que la persecución
religiosa que sufre nuestros herma-
nos, tenía sus raíces en Norteamé-
rica; el Arzobispo señor Curley, nos
confirma en ello.

El Gobierno de la república nortea-
mericana, tan solícito para obli-
gar a que dimitiera Porfirio Diaz,
por si se se había perturbado el or-
den en la capital mejicana, desorden
que fué un eco del tumulto fragua-
do en la pequeña ciudad de Juárez,
permanece ahora impasible ante las
constantes alteraciones de orden pú-
blico que acasocen en todos los Estados
mejicanos.

MOTORES Robson
Para aceites pesados
ROBSON ocupa desde hace muchos años lugar preferente entre los motores ingleses sistema Diesel
La marca ROBSON es una garantía absoluta para quienes están interesados en la adquisición del mejor motor.
Los motores ROBSON son siempre preferidos
Por su construcción extra-sólida y perfecta, que le aseguran una larga vida.
Por la sencillez de su mecanismo, tan simplificado, que no requiere persona experta para su manejo, fácil en extremo.
Por su economía de consumo, ya que como ningún otro motor, quema fácilmente FUEL OIL, combustible un 50% más barato que el GAS OIL (aceite pesado).
Por su funcionamiento seguro y silencioso.
Instalar un motor ROBSON equivale a disponer de fuerza independiente, más barata que la electricidad.
Cuando tenga Ud. presupuesto de todas las marcas de motores conocidas, pídalo entonces de un ROBSON, y podrá apreciar la superioridad del mismo sobre los demás.
MOTORES PARA GASOLINA - BOMBAS PARA RIEGOS - MOTORES MARINOS
CONCESIONARIO PARA ANDALUCÍA Y MAREBUCOS:
EFREN MARTINEZ-Glorieta de San Pedro, 1 A ME-1A

naturaliza el carácter del pueblo me-
jicano, que es eminentemente espa-
ñol.
Permítasenos repetir, porque nunca
se dice bastante lo que nunca se
aprende bastante, que a la campaña
actual deberían sumarse cuantos
ama sinceramente a España, cuya
hija Méjico, está siendo víctima de
corrientes bolcheviques, según la
afirmación del citado Arzobispo; los
«flamantes» defensores de los «de-
rechos del hombre», ultrajados y pi-
soteados y especialmente, los católi-
cos de todos los países y los cristia-
nos todos, que a unos y otros hieren
el gobierno de aquel país al arrancar
el Crucifijo de las escuelas.
No comprendemos el proceder
suicida de los gobernantes mejica-
nos, y menos aún, la pasividad de
cuantos, llamándose amantes del or-
den, no elevan su más energía pro-
testa por tanto atropello. La de unos
y otros es, a no dudarlo, conducta
incalificable.
ELIAS OLMOS

NOTAS DEPORTIVAS
FUTBOL
Promete ser un acontecimiento de-
portivo el partido de fútbol a beneficio
de los damnificados de Cuba señalado
para el próximo domingo día 28, entre
los equipos Normal F. C. y Almería
Deportiva.
La fiesta, que como es ben nuestros
lectores, es patrocinada por el señor
gobernador civil de la provincia y de-
más autoridades locales, tiene la vir-
tud y doble finalidad, a más de ren-
dir un tributo de simpatía y cariño a
los hijos de Cuba damnificados por la
reciente catástrofe, ofrecer a los afi-
cionados almerlenses del tan popular
deporte, una bella contienda, de la
que tanto tiempo carece y tan falta se
halla. La valía de los veinte y dos ju-
gadores que formarán los dos bandos,
es una prueba patente de que se con-
vertirá en realidad lo que antes afir-
mamos.
La demanda de localidades se eleva
a un número crecido e incluso de va-
rios pueblos de la provincia han sido
solicitadas.
Todos los últimos detalles de orga-
nización, composición definitiva de los
once, constitución de las presidencias
y nombramientos de jueces de línea y
goale, los daremos en las próximas no-
tas.
ROGEQUI

Se arrienda vende
MOLINO
Nueve metros salto. Dos pares
pedras, trituradora etcétera pa-
ra corcho. Situado a 800 metros
de la estación de Gádor y 40 de
la carretera. Casa habitación,
almacén, cuadras y terrenos pa-
ra depósito de corcho.
Informes: Boulevard 48.

Dr. Rafael Aráez
MÉDICO OCULISTA
Del Hospital Provincial
Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Boulevard del Príncipe, 79.-Príncipe.

Vapor emba rancado
Se vende el casco del vapor «Nemasco»
situado en la escuela de San Francisco
(Gabo de Gata).
Salvador Maresca, Pisarro 14, inter-
mediario

Yo estoy,
satisfecho
de la vida
desde que me he visto
a pasarse de
Estómago
gracias al uso
del
DIGESTÓNICO

INJERTOS
Sobre Riparia Rupesitris 3.309, se venden 1.500.
Para informes en el Barrio del Chuche (Benzahúx)
JOSE GARCIA

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar
Doctor Monroy
Profesor del Instituto Rubio de Madrid.
Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente ca-
liente y fría en todas las habitaciones.—Timbres.—Teléfono.—Cuarto de ba-
ño.—Capilla.—Jardín y terrazas.
Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.—
Sala especial de partos.—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda).—Elec-
troterapia.—Diatermia.—Laboratorio de análisis.
Dos Salas generales en la planta baja.—Habitaciones independientes en el
piso alto.—Consulta de 10 a 1.

Alcalde Muñoz núm. 6. (al lado de la Tienda Asilo).
INJERTOS
Se venden 5.000 «Gloria Montpellier»
Federico Romera
ALHABIA
Weber y Eberhardt, de Bremen
CORREDORES DE FRUTAS
Ofrecen sus servicios a los señores Exportadores y Parraleros para la venta
de sus uvas.
Cuentas de venta y cheque el día después de la subasta.
Dirigir la correspondencia a Bremen (Alemania) a
WEBER & EBERHARDT

Doctor Verdejo Acuña
ANÁLISIS DE SANGRE, HEPATOS
ORINA, JUGO GÁSTRICO
Y
DEMÁS PRODUCTOS
PATOLÓGICOS
AUTO-VACUNAS, PIEL, VAGINA,
URETRA.
(ENFERMEDADES SECRETAS)
HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5
GERONA 10.—ALMERIA

José Alférez Ureña
Médico especialista
en enfermedades de la Vías urinarias,
nervios, vejiga, riñones, próstata, secretes
etcétera. Horas de consulta de 3 a 5.
MENDEZ NUÑEZ 11

Dr. J. Calvoza Lancha
OCULISTA
De la Facultad de Medicina de Granada.
Pasadizo de los Hospitales Lariosis
y Hotel Diza de París.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
AGUILAR DE CAMPO, 1
(Casa nueva del señor Plaza)

Baldomero Gómez Casas
MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades de las Vías urinarias,
nervios, vejiga, riñones, próstata, secretes
etcétera. Horas de consulta de 3 a 5.
MENDEZ NUÑEZ 11
Los recibes todos los días
«La Independencia»

